

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
En Almería 6 reales al mes anticipados.
—Fuera franco de porte, por un trimestre
20 reales.—Para el Extranjero y Ultra-
mar, un trimestre 40 reales.

Miércoles 25 de Julio de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios a medio real línea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 8458.

Gabriel Cazorla, MÉDICO-CIRU-
jano de Madrid.
Especialista en enfermedades de mujeres
y niños.
Consulta todos los días, menos los festi-
vos, de 10 de la mañana á 2 de la tarde. Ca-
lle de Martínez Campos número 8.
No visita á domicilio. 11

DUELAS, BARRILES Y SERRIN
EN CASA DE LOS
SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION
ALMERÍA. 31

Se arrienda UN MAGNIFICO AL-
macén, con sótanos y
casa en la calle del Engendro núm. 1, later-
al á la Puerta de Purchena.
D. José Galetti, que habita en la Plaza
de Bermudez núm. 4, dará razón. 5

Muebles DE REGILLA.—DEPÓSITO
en el Bazar del León de don
Ubaldo Abad, calle de las Tiendas núm. 33.
Desde hoy quedan rebajadas las tarifas de es-
tos inmejorables muebles, pues la Fábrica ha
otorgado á este depósito las ventajas que disfru-
tan los de las poblaciones de mayor importan-
cia.
Quien desee muebles de regilla, debe visitar
dicho Bazar. 3-8

Para Londres Y AMBERES.—EL
vapor «Juan Cun-
ningham» saldrá el día 28 del corriente.
Se despacha por los Sres. Spencer y Ro-
da. 2

Una persona DE 28 AÑOS DE EDAD
que sabe leer y escri-
bir necesita colocacion en clase de sirvien-
te y otra ocupacion cualquiera.
En esta imprenta darán razon. 2-4

PILDORAS PURGATIVAS VEGETALES
DEL MÉDICO QUINTELLA.
(Véase la 4.^a plana.)

ASUNTOS VARIOS.

A los uveros.

Hay ideas que cuando entre las evolucio-
nes del progreso económico de los pueblos
se anuncian por primera vez, sorprenden
por lo nuevas y originales, y hasta parecen
á primera vista impracticables; tal es la
fuerza del hábito, ó por mejor decir, de lo
que se ha hecho rutinario á fuerza de repe-
tido.

Esas ideas, sin embargo, se maduran y
llegan á la práctica utilizando organismos
ya existentes y á los cuales basta encomen-

FOLLETIN.

UN DIOS COMPLACIENTE.

CUENTO CHINO

POR EL GENERAL TCHENG-KI-TONG.

TRADUCIDO POR JOSÉ SANCHEZ TORRES.

En China, los Toistas recurren siempre á
la estatuaria para representar á sus dioses,
particularmente á los del infierno, á los que
dan formas de extraordinaria fealdad. Y es
con el objeto de que los ignorantes, en los
que la pura moral no tiene influencia, no se
salgan del camino derecho, temiendo caer
en manos de aquellos tan espantosos seres.

Preciso me es añadir tambien que, por lo
comun, en el Celeste Imperio, los letrados
alquilan un cuarto en un templo, para estu-
diar así en la soledad y en el recogimiento.

Un jóven estudiante llamado Tchou, te-
nia solo una inteligencia mediana, pero era
en cambio muy bravo y muy valeroso.

Un día, estando con sus compañeros á la
mesa comun, quiso dar muestras de su va-
lor, y aceptó una apuesta: la de ir á buscar
á uno de los dioses infernales, para sentarle
en el sitio vacante de un comensal ausente.

Lo consiguió; pues, al cabo de una corta
ausencia le vieron volver, en efecto, con la
estátua.

—He convidado en vuestro nombre á
nuestro maestro barbudo, y aquí le teneis,
exclamó al entrar.

Todos se levantaron y cada uno aproximó
su copa á los labios del maestro; pero asus-
tados pronto por la presencia prolongada

dar alguna funcion nueva además de las que
le son hasta entonces exclusivamente pro-
pias.

Como ejemplo curioso de atrevidos pen-
samientos por tal medio realizables, vamos
á indicar el concebido en provecho de la in-
dustria uvera de esta provincia.

El negocio de uva, que tantos rendimien-
tos ha venido produciendo, que tan pingües
fortunas ha proporcionado á los propietarios,
decrece hoy notablemente, caminando á la
ruina. Esto es innegable.

¿Cuales son las causas? No nos atrevemos
á investigarlas; solo diremos que general-
mente entre el productor y el consumidor
se interponen con frecuencia especuladores
que, sin correr el riesgo del primero, obtie-
nen los principales beneficios.

Y esos intermediarios forman á veces
una cadena que deja de mano en mano una
parte de utilidad, nunca lograda por el que
vende sus uvas al pié del parral.

Por otra parte, las necesidades querelean
al uvero, cuando llega la faena, le obligan
á aceptar precios inferiores á los que de-
bieran ser normales.

Todo como vemos viene en perjuicio de
esa fuente de riqueza que poseemos; fuente
que de día en día se va agotando.

Pero, cuando más abatida se encuentra
la industria uvera aparece un nuevo perso-
naje dispuesto á salvarla de la ruina, y dis-
puesto á regenerar otra vez toda esa zona
productora. Un francés, un paisano de mon-
sieur Lesseps, el hombre de los grandes pro-
yectos.

Mr. Goizar, que ha estudiado detenida-
mente el negocio, gracias á las activas ges-
tiones, y al decidido apoyo que le ha presta-
do D. Francisco Esteban, digno alcalde de
Canjajar, se ha decidido á establecer en
grande escala la fabricacion de vinos del
pais, utilizando para ello los desechos de la
uva de embarque, de casta y de viña.

El proyecto es de gran importancia.
Se trata de establecer la industria vinico-
la en gran escala, en esta comarca tan olvi-
dada y desconocida; se trata de un negocio
que ha de rendir algunos miles de duros,
puesto que cuenta con dos bases principales.
Esto repetimos salvará la industria parral-
era.

Piensen en ello un poco los activos uveros
dediquen al estudio de este problema su in-
teligencia y conocimientos, y quién sabe si
el proyecto iniciado por Mr. Goizar y secun-
dado por el Sr. Esteban, surgirá una gran
riqueza que, en definitiva sobre Almería ha
de recaer.

Piénsenlo bien, que lo merece, los uveros
de la provincia.

del dios, los comensales suplicaron al jóven
audaz condujera á su altar al terrible con-
vidado.

Cuando hubo puesto al dios en su lugar
acostumbrado, Tchou le dijo al partir:

—Os suplico me dispenséis la incomodi-
dad que os he causado, pero como mi casa
está poco distante de aquí, os rogaré ven-
gais á verme de tiempo en tiempo para que
podamos hablar más largamente que en es-
ta noche.

Al día siguiente, fué dada la comida en
que consistía la apuesta.

Después de haber comido alegremente,
Tchou regresó solo á su casa á hora bastan-
te avanzada de la noche. En el momento en
que iba á apagar la luz para gozar del des-
canso necesario, oyó llamar á la puerta.

Abrió. ¡En el tranco estaba el dios!—¡Ah!
¡voy á morir, exclamó el estudiante, ayer os
falté al respeto y venis sin duda alguna á
castigarme!

Entonces vió que una gran abertura ha-
cía separar la barba del dios, bajo la cual
se dibujaba una sonrisa benévola.

—No, ¡no temais nada!—¡Me habeis con-
vidado con tanta amabilidad ayer, que eu-
contrándome desocupado esta noche, me
apresuro á venir á la cita!

—Pues entonces tomad asiento, señor,
dijo Tchou, quien, pasando del temor á la
alegría, fué á buscar enseguida lo preciso
para beber con abundancia y dijo á su mu-
jer que preparase algunos buenos platos.

Esta, asustada, se colgó de las ropas de
su marido para detenerle en su cuarto y no
quería dejarle volver cerca del dios temien-

Cartas de Madrid.

22 de Julio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El crimen de la calle de Fuencarral sigue
siendo el tema de las conversaciones, y no
es de extrañar, porque la prensa le dedica
una parte importante de su atención.

Esta tarde han estado prestando declara-
cion varios noticieros, con motivo de haber-
se publicado parte del sumario de la citada
causa, por lo que el Juzgado abrió nuevo
proceso por revelacion de lo que, con ar-
reglo á nuestra legislacion procesal, constitu-
ye un secreto.

Dícese de público, sin que nosotros garan-
ticemos su exactitud, que han sido presos
dos individuos en quienes recaen sospechas
de estar complicados en este famoso proce-
so, y tambien que la policia tiene ya noticia
de las personas que vendieron alhajas de la
víctima.

Si esta última noticia resultase confirma-
da, el Juzgado tendria ya mucho adelanta-
do para el esclarecimiento de la verdad.

La Higinia Balaguer insiste en su decla-
racion, y se dice que cuando se la inter-
roga contesta muy confiada:—Yo tengo
que correr la misma suerte que mi señorito,
y ni el Juez ni nadie me hará hablar más.»

Muéstrase relativamente tranquila y con-
fiada, por más que frente al Juez está tem-
erosa y suplica la saquen cuanto antes del
encierro.

Hoy practicó el Sr. Peña varias diligen-
cias que arrojan mucha luz.

Mañana publicará la *Gaceta* una circular
á los Delegados de Hacienda determinando
la forma en que deberán hacerse los aforos.

La serie de reformas que tiene ultimadas
el gobernador de Madrid y que anuncia la
prensa, ha sido recibida con verdadero júbi-
lo por la opinion.

Comentándose el beneficioso resultado que
daría la reglamentación de la venta de ar-
mas, el Registro de sirvientes y porteros,
no faltaba quien asegurase que el Sr. Mo-
ret extendería á provincias estas medidas
de vigilancia, que en todo caso, con el au-
xilio de una parte ínfima de las Compañías
de ferro-carriles, la seguridad personal esta-
ría más asegurada y el éxito de las investi-
gaciones judiciales daría siempre los mejo-
res resultados.

Háblase entre las oposiciones de un al-
muerzo celebrado en Santander al que se
da carácter político.

Los ministeriales no creen que el general
Martínez Campos ni el Sr. Gamazo trabajan

do una venganza cruel del habitante del
infierno.

El estudiante no hizo caso de sus súpli-
cas y fué á sentarse á la mesa con su hues-
ped.

Durante la cena supo que aquel dios se
llamaba Lonk y que conocia á fondo todo lo
ocurrido desde los tiempos más remotos de
la antigüedad, así como la literatura mo-
derna.

Esto no le impedía apurar á cada instante
sendos vasos de vinos que valian por diez
copas tragadas de una vez.

La visita se repitió después con bastante
regularidad cada dos ó tres días y el afecto
mútuo aumentaba sensiblemente. Un día,
Tchou, después de beber, enseñó una de sus
composiciones literarias que Lonk encontró
muy insuficiente.

El vino se subía un poco á la cabeza del
letrado que no tenia el estómago tan sólido
como el dios y acabó por quedarse dormido
poco á poco. De pronto, un fuerte dolor en
la cabeza le despertó. Vió entonces á Lonk,
que, sentado en el borde de la cama, le ha-
bia abierto el cráneo en dos mitades y le
tentaba todo el cerebro.

—¡Nunca os hice daño alguno! gritó el
pobre Tchou aterrORIZADO, ¿por qué así me
asesináis?

—No tengais miedo, contestó Lonk son-
riendo, vóy solamente á cambiaros el cere-
bro.

En efecto, pronto le puso otro cerebro,
después de lo cual cerró el cráneo apretan-
do la abertura por medio de unas vendas;
cosa extraordinaria, ninguna mancha de

contra el partido liberal ni la Jefatura del
Sr. Sagasta.

Además, el proyectado viaje del general
de la restauración Sr. Martínez Campos á
Biarritz para saludar al Marqués de la Ha-
bana, es lo suficiente para que se fantasee
bastante.

Según la versión ministerial, la elección
de un diputado por Cervera del Rio Pisner-
ga no puede ser causa de supuestas luchas
entre el elemento democrático del fusionis-
mo y el grupo de la derecha parlamentaria
que dirige el Sr. Gamazo.

22 de Julio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Por fin (que diria La Correspondencia)
parece que el sumario que está en instruc-
cion con motivo del comentado crimen de
la calle de Fuencarral, parece que toca á su
término. Hay un dato que yo juzgo elocuente
para hacer tal suposicion, y es este: ano-
che fueron puestos en comunicacion Medero,
Lossa y Avelino Gallego.

¿Podría ser decretada la comunicacion si
el juzgado entendiese que le faltaba algo
que averiguar respecto á los autores é inci-
dencias del delito? Nadie que piense con me-
diana lógica puede pronunciarse por la afir-
mativa. Además, las últimas declaraciones
prestadas por Medero é Higinia son, si ha-
de darse crédito á la version de los periódicos,
tan precisas que el Sr. Peña Costalago
entiende que en la semana entrante puede
ser elevado á plenario el proceso.

Hay en este asunto un detalle que preo-
cupa la opinion pública, y que nadie se
explica. De los careos verificados entre los
presuntos reos se deduce—continúo aten-
niéndome á los rumores acogidos por la
prensa—que la participacion de Varela en
el crimen es indudable. Siendo así, tampoco
puede ofrecer duda que Varela ha salido de
la Cárcel, pues no ha de poseer, cuerdamen-
te pensando, el don de obicuidad. ¿Cómo no
se exige responsabilidad al Sr. Millán de
Astray, que le deja campar por sus respec-
tos? A esta pregunta conteste quien sepa y
quiera. Basta á mi propósito dejarla consi-
gnada para que los lectores mediteu sobre
ello, si no tienen que hacer otra cosa que
más les distraiga é interese. Y respecto al
crimen paréceme que no ha menester de
que yo escriba por hoy una linea mas.

Oiremos, pues, en redondo, y hablemos
confidencialmente los lectores y yo de polí-
tica, que es una de las murmuraciones fa-
voritas de los españoles.

El *Imparcial* publica hoy un suelto cuya

sangre aparecía, tan hábilmente habia sido
hecha la operacion.

Después de haber dado fin á su actividad
quirúrgica, Lonk enseñó á su protegido su
antiguo cerebro.

—Ved, le dijo, vuestra inhabilidad pro-
venía de que los poros de vuestro cerebro es-
taban obstruidos; la ocasion me ha permiti-
do encontrar hoy, entre los diez millones
de detenidos del infierno, un cerebro de los
más inteligentes; lo he tomado para ponerlo
en el sitio del vuestro, pero es preciso
que me apresure á poner este en la cabeza
vacía del otro.

Y desapareció. Al día siguiente, Tchou,
vió solo una pequeña linea de sangre en
su frente, pero la abertura se habia cerrado
por completo, y su inteligencia así como su
memoria, habian aumentado de un modo
prodigioso.

Algun tiempo después, Lonk encontró sus
composiciones mejores y le predijo que se-
ría elegido en el próximo concurso, lo que
tuvo lugar en efecto.

Varios compañeros de Tchou, habiendo
oido hablar de esta aventura, desearon to-
dos conocer al dios. Pero ninguno de ellos
podía estar con tranquilidad ante él, tan
grandes eran sus temores, y sus dientes
chocaban unos con otros de terror; acabaron
por renunciar á toda tentativa posterior de
relacionarse con aquel ser horroroso. Tchou
al contrario, no solamente conservaba sus
relaciones amistosas, sino que sentía reco-
nocimiento profundo por su bienhechor.

(Se continuará.)

sana intencion salta á la vista del lector más miopé. Como que indica con trasparencia tal que casi es diaphanidad los trabajos que se están realizando, según él, para la formación del tercer partido!

Porque, por lo visto hay quien piensa en tal cosa, como si aquí no sobrasen partidos políticos y partidas serranas. ¡Un tercer partido! ¿Y con qué elementos? Con los que sostienen dentro del partido liberal un criterio económico divergente del que profesa el Ministro de Hacienda y con los *principes* (!) de la milicia que, aunque liberales también, no están conformes con que el Sr. Sagasta no mande en hora mala de una vez y para siempre al general Cassola.

Bien es verdad que este, según *El Globo* de esta mañana indica, se ha olvidado el queso, como vulgarmente se dice, y antes de que se lo den ha escrito al Sr. Sagasta comunicándole para que despegue la situación de modo que queden perfectamente definidas las actitudes y aclarados todos los extremos que traen á mal traer á los *principes* esos, y á otros políticos de menor cuantía y de menos entorchados.

Difícil es la situación en que tan encontradas pretensiones colocarán al jefe del Gobierno. Pero el Sr. Sagasta mientras se rasque socarronamente la canosa barba, pensará como buen ingeniero que es, aplicando la mecánica á la política:

«Estoy solicitado por dos fuerzas igualmente internas, pero que obran en opuestas direcciones, y que por lo tanto se destruyen. ¿Cuál es la resultante de esas fuerzas? El equilibrio. ¿Qué debo, pues, hacer? Nada. Estarme en equilibrio, es decir, sin inclinarme á ningún lado ni ceder á presión alguna. Si alguna fuerza me solicita con intensidad me dejaré arrastrar por ella. Y no seré responsable de nada, porque cederé á la ley física de la atracción.»

Si esto piensa el Sr. Sagasta, y es muy posible que lo piense, el problema está en averiguar cuál de las dos indicadas fuerzas vencerá á la otra. ¿Será la de Cassola? ¿Será la de Gamazo, Tetuan y Martínez Campos? Si *cuo é il problema*.

Hoy por hoy es difícil, y más que difícil aventurado predecir lo que ocurrirá. Pero así y todo, digan lo que quieran los *principes* de la milicia, el hecho es que el general Cassola les preocupa hasta el punto de que es la horrenda pesadilla de ellos.

En tanto al Sr. Sagasta le forman sus amigos una atmósfera densa de dificultades sin duda con el propósito de que se ahogue en ella; el Sr. Moret dá rienda suelta á su fantasía, que jamás ha tenido freno, y combina mil planes y proyectos cuya realización requeriría aquí en España un ministro que supera en longevidad al mismo Matusalem. La reducción de provincias y la creación de grandes departamentos, ó prefecturas (estilo francés) es asunto con que el Sr. Moret sueña aún cuando parece que mas despierto esta. A nadie puede pasar desapercibida la honda perturbación de importantes organismos que traería aparejada una nueva división territorial: por eso, cabe suponer que los cálculos del Sr. Moret pertenecen al terreno de las ilusiones quiméricas, esto es de las que están destinadas á no convertirse en realidad. ¡Cuánto mejor sería que el Sr. Moret pensase en normalizar la situación de los ayuntamientos, en mejorar los servicios de la Beneficencia, y en perfeccionar los de correos y telégrafos, que bien lo necesitan!

Hoy como domingo, hay muy poca animación en los círculos políticos; hago pues, punto y me despido de los lectores hasta mañana, que mañana será otro día.
Suyo affmo.
B.

El crimen de la calle de Fuencarral

No es posible atinar con la verdad en este intrincado laberinto. Las versiones que de un momento á otro se dan á esta causa célebre dejan perplejo el ánimo del lector.

Ayer publicamos tomándola de nuestro colega *El Mediodía* la declaración que habia dado Medero confesándose autor del crimen con Lossa y con Varela.

Hoy la prensa trae otra nueva versión manifestando que Varela en descargo de su conciencia se ha declarado cóautor del crimen.

Nuestro corresponsal nos telegrafió ayer también con fecha posterior, manifestando que aumenta la certeza de que Higinia Balaguer, la criada, es autora material del crimen.

Imposible nos es, volvemos á repetir, atinar con la verdad de lo ocurrido, pues ni nuestro corresponsal ni la prensa de Madrid en los 24 días que hace que se cometió el crimen, han podido descubrir la verdad y decirnos de hecho quienes son los autores de este espantoso drama.

Seguimos, pues, recogiendo las versiones que nos dan, pues que todas ellas han de ser-

vir despues para formar el juicio exacto de esta célebre causa.

Dice *El País*:

«LAS VERSIONES DE AYER.

Hubo varias.

Varela autor.—Circuló esta versión principalmente en los Jardines del Retiro.

Afirmábase que á las cuatro y media (no se precisaban los minutos) el joven huérfano de padre y madre habia llamado al juez para decirle:

1.º Que se veía en la precisión de descargarse su conciencia.

2.º Que, al efecto, se declaraba cóautor del crimen.

3.º Que él, con sus amigos, estuvo en casa de su madre *para sacarla dinero*.

4.º Que, ya en la casa, tuvieron que matarla.

La versión, como se vé, es muy parecida á la de *El Mediodía*, que reproducimos.

El Sr. X.—Personaje nuevo, tras del cual anda la policía ahora.

Se trata del último amante de la Higinia, sujeto que á estas horas pasea por Madrid, triunfa, gasta los billetes de 1.000 pesetas, y compra los periódicos, para ver hasta qué punto resiste la Higinia y enviarla con la imaginación un recuerdo amoroso.

Esta versión, á pesar de su poesía, no es generalmente creída.

EN LA CÁRCEL MODELO.

No ocurrió ayer otra cosa importante que el suceso siguiente:

Desde hace mucho tiempo, en la enfermería del establecimiento encontrábase un preso, atacado de grave dolencia.

Ayer falleció, y el médico forense se presentó á extender la oportuna certificación; pero como notase que el cadáver tenía ensangrentado un oído, negóse á firmar, dando parte al Juzgado.

Este se presentó en la Cárcel y averiguó que la herida se habia producido al colocar sobre el cadáver una alambreira para resguardarle de las ratas que invaden el depósito.

Y no sucedió más. Pero este hecho dió margen á muchos y diversos comentarios.

SE LEVANTÓ LA INCOMUNICACION.

Evaristo Medero, Lossa y Avelino Gallego fueron puestos anoche, á las ocho y media, en comunicación.

En que Varela lo fuera también, nos fué imposible confirmarlo.

Se cree que la causa se elevará á plenario el día 25.

Anoche el juez Sr. Peña, después de trabajar tres horas en el sumario, se retiró á su domicilio á las doce y cuarto.

UN AMANTE DE HIGINIA.

Habiendo llegado á conocimiento del Juzgado instructor la noticia de que Higinia Balaguer durante algún tiempo ha sostenido intimas relaciones amorosas con un practicante del Hospital de la Princesa, concibió la sospecha el Sr. Peña de que dicho sujeto fuera el que proporcionó el veneno administrado al perro.

Después de gran trabajo creyó encontrarlo el inspector Sr. Zavala, y ayer compareció ante el Juzgado.

Pero la circunstancia de que apenas transcurrida media hora se marchara á su casa muy tranquilo y sin que nadie le molestase, parece probar que no han sido acertadas las gestiones del Sr. Zavala, y que el declarante no es el que sostuvo relaciones con la Balaguer.

UN PROTECTOR

Un joven muy conocido en los círculos aristocráticos de Madrid, está dispuesto á encargarse del perro de la víctima y aun á comprarle si le venden.

También está dispuesto á alquilar el cuarto donde fué asesinada doña Luciana. Así lo manifestó anoche *El Resumen*.

Dice *El Día* que para él el hallazgo de los valores y de las alhajas de la señora de Barcino será la verdadera piedra fundamental.

LA HIGINIA.

Hay tantas versiones como gustos acerca de lo declarado anoche por la criada de doña Luciana. Según unos, la luz que arrojan estas últimas manifestaciones es tan clara que no hay lugar á dudas sobre los verdaderos culpables, afirmando por último que el sumario quedaria terminado en plazo brevísimo.

Nuestras noticias distan mucho de esta afirmación. La Higinia no ha añadido ni un punto á lo declarado anteriormente, si bien es verdad que el juzgado anoche se limitó á investigar el paradero de unas alhajas de la pertenencia de doña Luciana Barcino, sin meterse á averiguar nada sobre el crimen.

Sobre lo declarado, vean nuestros lectores lo que dice *El Imparcial*:

Juez.—¿Sabe Vd., ó ha visto á su señora alguna vez tales alhajas? (Aquí el juez indicó tres objetos).

Higinia.—Si, señor; he visto á mi seño-

ra varias de esas alhajas, sobre todo los pendientes; pero no recuerdo ni su forma, ni si eran de oro y brillantes.

Juez.—Bien; pero cuando se cometió el crimen debió llevar puesto algún alfiler que ha desaparecido.

Higinia.—Como no la he visto, nada puedo contestar á ese punto.

Juez.—¿Vd. me engaña?

Higinia.—Contesto á lo que se me pregunta diciendo la verdad.

Juez.—¿Y á Vd. no la entregaron ninguna alhaja?

Higinia.—No, señor; sólo el billete que he mencionado en otras ocasiones.

Juez.—Pues se dice que Vd. recibió alhajas que luego entregó á otras personas para que las vendiesen.

Higinia.—Dirán lo que quieran; pero como sólo ha de valer lo que yo diga, repito que nadie me ha dado alhaja ni á nadie se las he dado yo.

Juez.—Es más, aseguran que un amante de Vd. es el que recibió el dinero en la plaza de Oriente, donde Vd. estuvo hablando con él bastante tiempo.

Higinia.—En la plaza de Oriente sólo hablé con una mujer.

Juez.—¿Con Manuela?

Higinia sonriéndose.—Precisamente con esa.

Juez.—¿Y esa Manuela no podia ser una lavandera que se llama Pepa?

Higinia.—Si he dicho que se llama Manuela, no pude decir Pepa... Yo no conozco á ninguna Pepa.

Juez.—¿De modo que también se obstina usted en no declarar este extremo?

Higinia.—Lo aclaro en cuanto de mí depende.

Juez.—¿Sabe Vd. quién proporcionó el anestésico para prodigárselo al perro?

Higinia.—Nadie.

Juez.—¿Vd. conoce á D...?

Higinia.—No, señor.

Juez.—Es un practicante del hospital de la Princesa.

Higinia.—Pues no le conozco.

Aquí el abogado fiscal Sr. Alix la dirigió tres preguntas más, y se levantó la sesión. Higinia fué trasladada á su prision, y el juzgado marchó á la Cárcel Modelo.

TELEGRAMAS.

Servicio particular de LA CRÓNICA. DE LA «AGENCIA FABRA».

Paris 22.—Segun correspondencias de Berlín, se ha organizado de nuevo en Alemania una activísima campaña para reprimir el socialismo, en vista de la sorda agitación que reina en este partido.

Roma 22.—Se comenta el hecho de que á pesar de haberse anunciado que la escuadra española permanecería dos días en el puerto de Messina, haya pasado de largo el estrecho, dirigiéndose al parecer á Malta.

Se supone que esto es debido al rumor desmentido oficialmente, pero que ha circulado con insistencia, de que aparecieron casos sospechosos de epidemia en Messina.

Paris 22.—Se ha fallado la célebre causa seguida contra Minaut que asesinó al señor Rainaud, director de la Escuela telegráfica.

El reo ha sido condenado á 10 años de trabajos forzados y á veinte de destierro.

El español Prado, acusado de asesinato de la mujer Aguetant, comparecerá ante el jurado en Octubre próximo.

San Petersburgo 22.—El emperador de Alemania paseó ayer en coche por esta capital.

La acogida que le hizo el público fué muy fría.

Solo delante de la embajada de Alemania se oyeron algunos vivas.

El emperador asistió á un banquete que se dió en honor suyo en la embajada.—*Fabra*.

GACETA.

DIA 22.

Presidencia.—Decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Madrid y el juez de primera instancia de Alcalá de Henares.

Fomento.—Decreto disponiendo que don Isidoro Recio y Sanchez de Ipola cese en el cargo de vocal de la comisión encargada de estudiar un plan de ferro carriles secundarios, y nombrando en su lugar á D. Carlos Testor y Pascual.

Gobernacion.—Orden disponiendo que el subsecretario de este ministerio se encargue del despacho de los asuntos correspondientes á la Dirección general de Administración local, durante la ausencia de don Francisco de Asis Pacheco.

INSTRUCCION PÚBLICA

En cumplimiento á lo dispuesto en la Real orden de 6 del actual, publicada en la

«Gaceta» del día 11 del mismo, reunido el claustro de profesores de esta Escuela, con asistencia del Sr. Inspector de primera enseñanza de la provincia, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Las Conferencias pedagógicas que establece el art. 2.º de la ley de 16 de Julio de 1887 se celebrarán en el presente año, durante los diez últimos días del próximo mes de Agosto.

2.º El número de temas que han de ser objeto de la discusión, serán cuatro en el orden que van enumerados á continuación.

1.º Dada la situación de la sociedad actual á que parte de la educación debe darse preferencia, á la moral, á la intelectual ó á la física?

2.º Es conveniente en las Escuelas la aplicación de los premios y castigos; á cuales de unos y otros deben darse la preferencia para que produzcan los resultados convenientes?

3.º Extensión y carácter que deben tener en las Escuelas los conocimientos físico-naturales. ¿Será conveniente que se dieran dichos conocimientos en toda clase de Escuelas?

4.º El trabajo del maestro en la Escuela, influye poderosamente en la vida del hombre y en la civilización de los pueblos?

5.º Las conferencias pedagógicas se celebrarán desde las ocho de la mañana del día 20 de Agosto en el Salon de actos de la Escuela Normal.

4.º En los debates no podrán tomar parte más que los maestros, maestras y auxiliares de las Escuelas públicas.

5.º Los discursos orales ó la lectura de los escritos con que ha de dar principio el debate de cada tema no excederán de media hora; cada maestro ó maestra de los que sostengan la discusión no invertirá en su discurso más de veinte minutos, pudiendo el encargado del tema contestar á cada uno de ellos durante un cuarto de hora. Además todos podrán pedir la palabra para rectificar una sola vez por espacio de diez minutos cada uno.

Los maestros, maestras y Auxiliares de las escuelas públicas de esta provincia que deseen tomar parte en las conferencias pedagógicas, lo participarán de oficio á la Dirección de esta escuela Normal, antes del día 5 del próximo mes de Agosto, designando el tema de que quieran encargarse.

GACETILLAS.

A los uveros.—Llamamos la atención de los parraleros de la provincia acerca del artículo que con este título insertamos en la primera plana, y en el que se expone un proyecto que interesa conocer detenidamente á los que se dedican á este negocio.

Con motivo de ser ayer los días de la Reina Regente se expidieron telegramas por más de una Corporación á San Sebastian, pidiendo el indulto para el reo Barranco, condenado á la última pena por esta Audiencia.

Uno fué firmado por el Ilmo. Sr. Obispo, Cabildo Catedral y todas las clases del clero.

Los demás por otras Corporaciones.

La Redaccion de LA CRÓNICA MERIDIONAL, haciéndose eco fiel de los generosos deseos de este pueblo, ruega á la vez al Presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta interponga su valiosa influencia cerca de la Reina Regente para que con motivo de su fausto día y en prueba de sus bellísimos y magnánimos sentimientos, nunca desmentidos, se sirva indultar de la pena de muerte al reo José Barranco Figueredo, condenado por esta Audiencia á sufrir la última pena en afrentoso patibulo, evitando á este pueblo un día de luto y desolación.

Niebla.—Ayer mañana y hasta hora algo avanzada una densa niebla envolvió á esta población.

El firme del Paseo.—No comprendemos cómo el Paseo pueda quedar así, por más que el Arquitecto Sr. Cuartara nos garantiza que el referido Paseo quedará hecho lo que se llama una sala.

Lo que no sabemos es si el Sr. Arquitecto y el Sr. Alcalde habrán visto lo que allí están haciendo, pues de la manera que vá la cosa, el piso no se afirmará nunca.

Nosotros creemos, y así hemos visto ejecutar esta operación siempre, que despues de echada la capa de piedra (no chinorro) y mucha agua, pasado el rodillo, se le echa su capa de tierra cernida; despues se pasa otra vez el rodillo, y estendiendo una capa de arena fina bastante ligera el piso queda perfectamente.

El chinorro gordo creemos que está demás porque este no pueda unir, y nunca dejará el piso firme. Podrá resultar todo lo contrario; pero no es esta la manera regular de ejecutar estas obras.

Si que fuesen caramelos lo que habíamos ofrecido, tantos hubieran venido á ver el cigarro y pelos.

Ayer nos faltaban ya las fuerzas para enseñar á tanto curioso como acudió á esta redacción, el cigarro que nuestro amigo Pepe D. nos remitió el domingo pasado, en prueba de que el pobre no pudo resistir la impresion que le hizo tan original lance.

¡Por supuesto que el cigarro es digno de verse! Y como decía Selgas de aquel alarife que se cayó y se rompió una pierna. «No siento yo que me he roto una pierna, sino que á todo el mundo le tengo que contar cómo ha sido mi caída.»

Y eso mismo nos pasa á nosotros ahora con el cigarro. No sentimos haberle dado publicidad al hecho, sino que ahora tenemos que enseñarle á todos los curiosos el cigarro con los pelos.

Y luego las deducciones que de los pelos se hacen, y las ideas que nacen; lo que dicen los guasones. Esto de abrir y cerrar el cajón á todas horas, las bromas encantadoras que todos nos suelen dar.

¿Y el tiempo que aquí perdemos? Ya lo tengo yo estudiado, despues de haberlo enseñado muy justo es que lo mudemos.

¿Qué á donde vá? pues preciso es que esta obra de arte se esponga en alguna parte, y yo la mando al Suizo.

Allí la voy á esponer y el que la quiera juzgar, puede al Suizo llegar, que es cosa digna de ver.

Himeneo.—Anteanoche contrajo los santos lazos del matrimonio la simpática y bella señorita D.^a Micaela Iribarne y Gomez, con el ilustrado ayudante de Ingenieros D. Donato Donoso.

al acto, que tuvo lugar en la iglesia de Santo Domingo, asistieron numerosos amigos de ambos contrayentes. Una vez terminada la ceremonia trasladáronse en nueve carruages que al efecto habia dispuestos, á la preciosa quinta de recreo que posee la familia de dicha señorita en la vega, donde se les sirvieron dulces, copas, cigarrillos, etc.

La expresada quinta estuvo parte de la noche profusamente iluminada á la veneciana.

Deseamos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.

Otro más.—El lunes á las diez de la mañana han contraido los sagrados é indisolubles lazos del matrimonio la Sra. D.^a Francisca Salvador, viuda de D. Eduardo Cabezas (Q. E. P. D.) é hija de nuestro paisano el profesor veterinario D. Juan, con nuestro apreciable amigo y antiguo empleado de las Obras del Puerto D. Francisco Orta Bautista.

Felicidad y salud para gozar de las delicias del matrimonio

Buena accion.—A continuacion publicamos el siguiente comunicado dándonos cuenta de un hecho que honra en extremo al sereno que lo ha realizado, teniendo en cuenta que es uno de los tantos que están hoy, como suele decirse, á la cuarta pregunta, por el adendo de sus pagas

El hecho, pues, no necesita comentarios; pues el solo dice más que lo que pudiéramos añadir nosotros á su honrado proceder digno de imitacion siempre.

Dice así:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería 23 de Julio de 1888.

Muy señor mio: Llegado ayer de Bedar con encargo de cobrar en esta Sucursal del Banco de España un talon al portador de veinte mil pesetas, tuve la mala suerte de que se me cayera del bolsillo el pliego que lo contenia, sin notarlo yo hasta que era demasiado tarde para volver á encontrarlo.

Habiendo sido hallado el referido talon por el sereno Manuel Rubio y Rubio, lo entregó éste en el Banco para su restitucion al dueño legitimo.

Desearia pues de su amabilidad diese á conocer públicamente este rasgo de honradez con lo cual dejaré una prueba del agradecimiento que llevo al fiel sereno.

Dándole anticipadas gracias se ofrece de usted afectisimo S. S. Q. B. S. M.,—Miguel Ramallo.»

A la una de la tarde del dia de ayer ingresó en el Hospital Matías Martínez Almécija, de 76 años, á consecuencia de una paliza que dijo le habia pegado su hijo Federico Martínez Galvez, de 45 años, viudo, de oficio carpintero, el que fué detenido por una pareja de Seguridad y seguidamente puesto á disposicion del Juzgado de instruccion.

Nos escribe de Velez-Rubio un distinguido amigo, manifestándonos el deplorable estado en que se encuentra aquella parte de la provincia que, por sus costumbres, relaciones comerciales, situacion topográfica, más bien pertenece á Murcia, que á Almería, pero á la que, sin embargo de esto debiera prestarse mayor proteccion.

«Como hoy—nos dice nuestro amigo—sólo podría comunicar á V. noticias desagradables y calamidades públicas, como falta de cosechas, excesiva contribucion, paralización agrícola é industrial, leguas enteras invadidas de langosta, etc., etc., y excesivo frio que aún obliga á usar capa por las noches, y como á mi no me agrada ser mensajero de desventuras y calamidades, omito noticias y detalles que seguramente habian de sorprenderle.»

Por escándalo y rina ingresaron ayer en el calabozo dos jóvenes que como campo de batalla eligieron la Puerta de Purchena.

La Compañia de seguros contra incendios El Mediodia, establecida en Sevilla, ha su-pendido sus pagos.

Ha comenzado la temporada oficial de los baños. Con este motivo son numerosas las familias que acuden por la noche á la playa á remojar sus cuerpos en las tranquilas aguas del Mediterráneo, por lo que sería conveniente se dispusiera que en todo el trayecto desde la rambla hasta el puerto se situaran, como todos los años, varias parejas tanto de vigilantes como de municipales, que estuvieran pronto á evitar, no solo ciertos abusos que se cometen, sino las desgracias que todos los años suceden, generalmente por falta de prevision.

Además de los telegramas que decimos en otro lugar se mandaron ayer pidiendo

el indulto del reo José Barranco, condenado á la última pena, se nos ha remitido á última hora los siguientes:

«Al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—San Sebastian.

En nombre del Ayuntamiento y del pueblo de Almería, ruego encarecidamente á V. E. aconseje á S. M. la Reina el indulto del infeliz reo José Barranco Figueredo, condenado á muerte por esta Audiencia, á cuya gracia se inclinan desde luego los piadosos y magnánimos sentimientos de S. M., librando así de un horrible espectáculo y de un día de verdadero duelo á esta contristada poblacion.

El Alcalde de Almería, RAMON LAYNEZ.

Al Excmo. Sr. Mayor-domo mayor de Palacio.—San Sebastian.

Ruego á V. E. que trasmita á S. M. la Reina la voz unánime de piedad que se eleva de toda esta poblacion hasta los pies del régio trono, implorando la gracia de indulto á favor del desventurado reo, José Barranco, condenado á muerte por esta Audiencia, constituyendo de este modo el ejercicio de tan preciosa prerrogativa en tan solemne dia como el de hoy una de las mayores satisfacciones para los nobilísimos sentimientos de S. M.

El Alcalde de Almería, RAMON LAYNEZ.

Al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.—San Sebastian.

En nombre del Ayuntamiento y del pueblo de Almería, ruego encarecidamente á V. E. aconseje á S. M. la Reina el indulto del infeliz reo José Barranco Figueredo, condenado á muerte por esta Audiencia, á cuya gracia se inclinan desde luego los piadosos y magnánimos sentimientos de S. M. librando así de un horrible espectáculo y de un día de verdadero duelo á esta contristada poblacion.

El Alcalde de Almería, RAMON LAYNEZ.

Al Excmo. Sr. D. Carlos Navarro Rodrigo.—San Sebastian.

Esta poblacion se encuentra profundamente entristecida por la próxima ejecucion del reo, José Barranco, condenado á muerte por esta Audiencia, y en nombre del Ayuntamiento y del pueblo entero, confundido todos en un mismo sentimiento de piedad ruego á V. E. que interese al Gobierno de S. M. á fin de alcanzar la gracia de indulto á favor del desdichado reo, con lo que logrará sembrar eterna gratitud en todos los corazones.

El Alcalde de Almería, RAMON LAYNEZ.

Recepcion.—Ayer, con motivo de ser dia de la Reina Regente, hubo recepcion oficial en la morada del Sr. Gobernador militar.

En la puerta del referido edificio habia un piquete de infanteria.

Asistieron al acto una comision del Ayuntamiento, con maceros y banda de música; todas las autoridades civiles y militares y bastante número de empleados de las oficinas del Estado y de la Diputacion provincial.

Venimos recibiendo la revista «Rentas y Tabacos» periódico de intereses generales que trata de las rentas del Estado, las provinciales y municipales y la especial de tabacos.

Dicho periódico es muy interesante y ha comenzado la publicacion de varias leyes, y una serie de artículos sobre las rentas públicas consideradas como problema económico social, problema en el que su autor se propone analizar todas las rentas públicas, demostrar cuales deben respetarse, cuales suprimirse y sobre qué objetos hoy privilegiados deberian crearse nuevos impuestos trazando un plan rentístico ventajoso para los pueblos.

Tambien publica artículos sobre el estanco del tabaco debidos estos á la inteligente colaboracion del Ilustrisimo Sr. D. José Maria Torres, exdirector de Rentas.

Resuelve consultas gratis é ilustra á todo el que tenga que evacuar asuntos administrativos.

La redaccion se halla establecida en Barcelona, calle de Escudillers, núm. 81.

Procesion.—Esta tarde á las 6 saldrá de la iglesia parroquial de San Sebastian, en solemne procesion, la venerada imagen de Ntra. Señora del Carmen, recorriendo la estacion de costumbre.

Asistirán una comision del Ayuntamiento, con maceros y banda de música y un piquete de la guarnicion.

A las 5 de la mañana de ayer falleció repentinamente en la via pública, Rambia de A Ifareros, Pedro Berdagais Gomez, de estos vecinos, de 70 años, soltero y mendigo, cuyo cadáver fué trasladado al depósito por orden del Sr. Juez de instruccion.

Vacantes.—Segun leemos en *El Barcelonés* se hallan vacantes la plaza de Director médico de visitas de naves del puerto de Adra, y la de Director de Sanidad del puerto de Garrucha.

Indicaciones meteorológicas.

Segun telegrama recibido ayer en esta Comandancia de Marina, hé aqui las observaciones del tiempo el dia anterior en varios puntos de Europa.

Clermont 758 brisa; Paris N. N. 758 S. brisa; Gris Nez, Saint Mathieu 755 S. O. brisa fuerte; Ile d'Aix 758 S. viento; Biarritz 758 N. N. E. brisa fuerte S. S.; Cornua 759 S. O. brisa agitada; Vigo 761 S. O. brisa fuerte, gran oleaje; Funchal 764 S. O. brisa tranquila; San Fernando 764 N. O. brisa tranquila; Málaga 764 S. viento, tranquila; Alicante 762 S. E. brisa, rizada; Palma 762 S. O. calma, tranquila; Barcelona 762 S. E. brisa agitada; Perpignan 760 E. N. E. calma; Sicié 764 N. E. N. brisa fuerte; Niza 761 S. O. calma; Roma 765 N. calma; Nápoles, Palermo 764 calma; Malta 763 O. calma.

Sres. Scott y Bowne.—Barcelona 1.

mayo 1886 En las enfermedades de los ojos tenemos que recetar á cada paso el aceite de hígado de bacalao, y en mil ocasiones me he servido de la *Emulsion Scott* con gran provecho y ventaja sobre el aceite simple. Produce todos los buenos efectos de este sin tener ninguno de sus graves inconvenientes.—Dr. José BARRAQUER.—Especialista para las enfermedades de los ojos.

Hotel Tortosa.—Plato del dia.
Chuletas á la billaroa

Unguento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea le enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen á una accion preparativa

SECCION MARITIMA.

MOVIMIENTO DE IMPORTACION Y EXPORTACION DE ESTE PUERTO DESDE EL LUNES A LAS 2, HASTA IGUAL HORA DEL MARTES.

Entrados
Laud **San Felix**, de Motril, con 38 sacas de harina para Joaquín Clausell.

Despachados.
Laud **Pepita**, para Garrucha, con 40.000 kilogramos de mineral plomizo, tomado en San Miguel de Cabo de Gata.
Pailebot **Federico**, para Marbella, en lastre.

REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante el lunes 23 del actual:

Nacidos.	6
DEFUNCIONES.	6
Varones.	1
Hembras.	0
Párvulos.	2
Total.	3

ARBITRIOS MUNICIPALES.
Recaudacion de los dias 22 y 23.

	PRAS. CRTS.
Fielato Central.	3
Id. del Puerto.	502'48
Id. de Granada.	453'59
Id. de la Vega.	216'20
Id. del Sol.	89'72
Id. del Mar.	2'45
Total.	1.269'44

Almería 23 de Junio de 1888.—El Alcalde interino, Ramon Laynez.

Salud y longevidad SIN MEDICINA NI PURGANTES, NI GASTOS, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

41 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollar y fortificar el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahucados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños éticos conviene más que el aceite de hígado de bacalao.»

Escribe el célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, despues de ocho años de padecer estas enfermedades. «Si yo tuviese que elegir un remedio, para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaria ni instante en preferir á todas las drogas la *Revalenta arábica*, seguro, como es hoy de sus resultados, que me atrevo á decir «que son infalibles.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes:

Núm. 80,016.—El señor doctor Benecke, profesor de medicina en la Universidad de Ham-

burgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica de Berlin»:—«Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y despues de un uso esclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que halla cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de Abril de 1873.

«Muy señor mio: Mi hija no podia digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritacion nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la *Revalenta arábica*, que le ha devuelto la salud y el apetito, y á la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo hacia.—Paris, 11 de Abri. de 1886.—H. de Montluis.»

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas prolonga la vida humana de 20 á 30 años, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du BARRY y Compañia (Limited), 77, Regent Street, Lóndres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas y todos los boticarios y ultramarinos del pais.

Depósito en esta ciudad, Botica de la señora Viuda de D. Antonio Vivas.

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
Director «Crónica Meridional»
Almería.
Madrid 24, 5'15 t.

La «Gaceta» de hoy publica las aclaraciones para los alcoholes y clasificacion de las mistelas.

La escuadra española ha salido de Brindisi con rumbo á Lissa.

Bolsa.
4 por 100 interior, 71-10.
4 por 100 exterior, 73-90.
Lóndres 90 dias fecha 25-55.
Paris 8 dias vista, 1-60.

Fabra.
Idem 24, 5'20 n.

La autoridad ha hecho un reconocimiento en una habitación particular encontrando 3.935 cartas sustraidas de correos.

Algunas anuncian remision de valores.

Fabra.
Idem 24, 5 n.

Motivo insurreccion sudaneses.

En la isla Babrusan naufragaron tres buques cargados de fugitivos resultando 150 muertos.

En Madrid dos carteros han sustraído cartas. Registrados sus domicilios se hallaron cerca de tres mil cartas y documentos.

P.

ANUNCIOS.

Barriles superiores de madera de castaño.

Se venden construidos, con ó sin serrin, y tambien á punto de armarlos y con sus arcos correspondientes.

Darán razón casa de D. Andrés Crespo, calle del Teatro. 1-10

LA ISLA DE CUBA.
4.—REAL.—4.
(Contiguo á la tienda del Guante.)

En este establecimiento se acaba de recibir el acreditado salchichon de Vich, chorizos de Candelario y el rico queso de bolas

Esta casa ofrece además grandes surtido en azúcares de todas clases, arroces, bacas lao noruego, chocolates de diversas fabricas, jabones, almidones, harinas y demás artículos pertenecientes al ramo de paqueteria y coloniales.

Alambres de superior calidad.—Darán razon á precios económicos Casa de D. Ricardo Gimenez Paseo de Principe.

Practicante. HACE FALTA UN PRACTICANTE entendido para una farmacia de esta ciudad.

En la imprenta de este periódico darán razon. 12

ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.
Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO

MEDICO-CIRUJANO,
DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extraccion de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.
Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe. 38.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitacion de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, marca en propiedad de



LA COMPAÑIA COLONIAL

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almeria, Gomez Talavera.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS GUALES

12 Diplomas de Honor

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza).

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestion fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRY NESTLÉ - VEVEY (SUIZA).

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO

EL UNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raiz el vigor de la juventud.
Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

AL POR MAYOR.

Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C.

Barcelona.

LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija.
Domiciliada en Barcelona.
8.—Dormitorio de San Francisco.—8
Y PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI.—8.
Capital social: 20.000.000 de reales.

Junta de Gobierno.

Presidente.—Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.—Vice-presidente.—Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.—Vocales.—Sr. D. José Amell; Excmo. Sr. D. Pelayo de Camps, marqués de Camps; Sr. D. Ramon de Siscar; señor D. Lorenzo Pons y Clerch; Excmo. Sr. D. Eusebio Güell y B. eiga lupi; Excmo. Sr. Marqués de Montoliu; Excmo. Sr. D. Camilo Fabra; señor D. Juan Prats y Rodés; Sr. D. Odon Ferrer, y Sr. D. N. Joaquin Carreras.—Comision directiva.—Sr. D. Fernando de Delás; Sr. D. José Carreras Xuriach; Sr. D. Roberto Robert y Suris.—Administrador.—Sr. D. Simo Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes; redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún para después de su muerte el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo man tiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las Pólizas sorteables, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sucesos sucesos.

Delegado en esta provincia, D. Antonio Martínez Cazorla.

Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL
de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadrillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario Almeria calle de Gerona

Píldoras purgativas

VEGETALES DEL MEDICO QUINTELLA.
Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afeccion hemorroidal, etc. Cada caja de 30 píldoras 10 reales. Depósito en Almeria, farmacia de J. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BAGALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arregian todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representacion de la mejor fábrica que construye puertas de chas pas de acero, cuyos precios son bastante módicos.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.